

# Imagen del poder Poder de la imagen

MONITOREO BIMESTRAL DE APROBACIÓN PRESIDENCIAL EN AMÉRICA LATINA  
MAYO-JUNIO 2021



# Resumen ejecutivo

Entre mayo y junio, **los niveles de aprobación de Iván Duque (Colombia) y Alberto Fernández (Argentina) mostraron un descenso pronunciado**, ubicando a ambos presidentes en el punto más bajo de popularidad desde el inicio de sus respectivos mandatos. También se redujo en Uruguay, en paralelo con el marcado deterioro de la situación sanitaria. Lacalle Pou, no obstante, se mantiene entre los seis mandatarios con niveles de apoyo del orden del 50% o más.

Curiosamente, **el único presidente que registró un aumento en la tasa de aprobación fue el peruano Francisco Sagasti**, quien ya transita por los últimos días en el cargo. El crecimiento coincide con la realización de la segunda vuelta electoral, en la que resultó electo Pedro Castillo, y la disputa en torno a los resultados iniciada por su rival Keiko Fujimori. Según datos del Instituto de Estudios Peruanos, la aprobación de Sagasti aumentó entre las personas encuestadas que se definen de centro y que votaron a Castillo, en blanco o nulo.

Aunque aún no hay muchas definiciones sobre el futuro gabinete de gobierno, su equipo asesor - y el propio **Castillo** - comenzaron a dar **señales que sugieren que será más moderado como presidente que como candidato**. En definitiva, es necesario garantizar la gobernabilidad en un país donde el desafío no es solo llegar, sino también mantenerse en el poder. En los últimos años, las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo han sido conflictivas y el nuevo gobierno solo contará con 36 bancas, de un total de 130.

Mientras, en el país vecino, **Guillermo Lasso inició sus primeros 100 días de gobierno con altos niveles de popularidad**. Rompió su alianza con el Partido Social Cristiano y tendió puentes con el Movimiento Pachakutik, que ahora preside la Asamblea Nacional y acompañó al oficialismo en las primeras votaciones. Es en ese ámbito que se tratarán algunos de sus proyectos más importantes como la Ley de Libertad de Expresión y Comunicación (que deroga la Ley Orgánica de Comunicación del correísmo), una reforma a la Ley de Apoyo Humanitario y una reforma tributaria, aún no presentada.

Con una tasa de apoyo cercana al 70% en sus primeras semanas de gobierno, Lasso, goza de la legitimidad de una elección recién ganada, aunque en la primera vuelta solo obtuvo el 19,74% de los votos. Llevado a escala regional, **los cuatro presidentes que se encuentran dentro de los primeros 18 meses de gobierno** - Arce (Bolivia), Abinader (República Dominicana) y Lacalle Pou (Uruguay), además de Lasso - **registran niveles de apoyo del orden del 50% o más**. No ocurre lo mismo con aquellos que ya superaron el primer año y medio, quienes salvando algunas excepciones muestran una tendencia decreciente a mayor antigüedad en el cargo.

Entre el 15 y el 16 de mayo, se realizaron las elecciones de convencionales constituyentes en **Chile**. El resultado podría cambiar el panorama político de cara a los comicios de noviembre en los que se elegirá al nuevo presidente hasta 2026, se renovará

totalmente la Cámara de Diputados y Diputadas y parcialmente el Senado. Con una participación del 42,5%, **los sectores independientes se erigieron como los grandes ganadores** de la jornada electoral. La Convención se instaló el 4 de julio y estará presidida por la dirigente mapuche Elisa Loncón.

**Jair Bolsonaro** ha quedado personalmente implicado en denuncias de corrupción vinculadas a la gestión de la pandemia y, en particular, a irregularidades en la compra de vacunas. El mandatario **enfrenta más de 120 pedidos de juicio político**, entre ellos, un “superpedido” impulsado por un heterogéneo frente opositor. Por el momento no parece

probable que el caso avance, menos aún a un año de las elecciones y con un apoyo popular que no ha registrado un impacto considerable. Pese a eso sus perspectivas para las elecciones de 2022 se ven cada vez más complicadas.

**Sobre Imagen del Poder.** Es un monitoreo bimestral de imagen presidencial, realizado a partir de la recopilación de encuestas de opinión pública de 75 fuentes en 18 países de América Latina y el Caribe. El ranking incluye únicamente aquellos casos en los que se dispone de un mínimo de tres mediciones de al menos dos fuentes diferentes para el período considerado.

## ¿Qué vas a encontrar en este número?

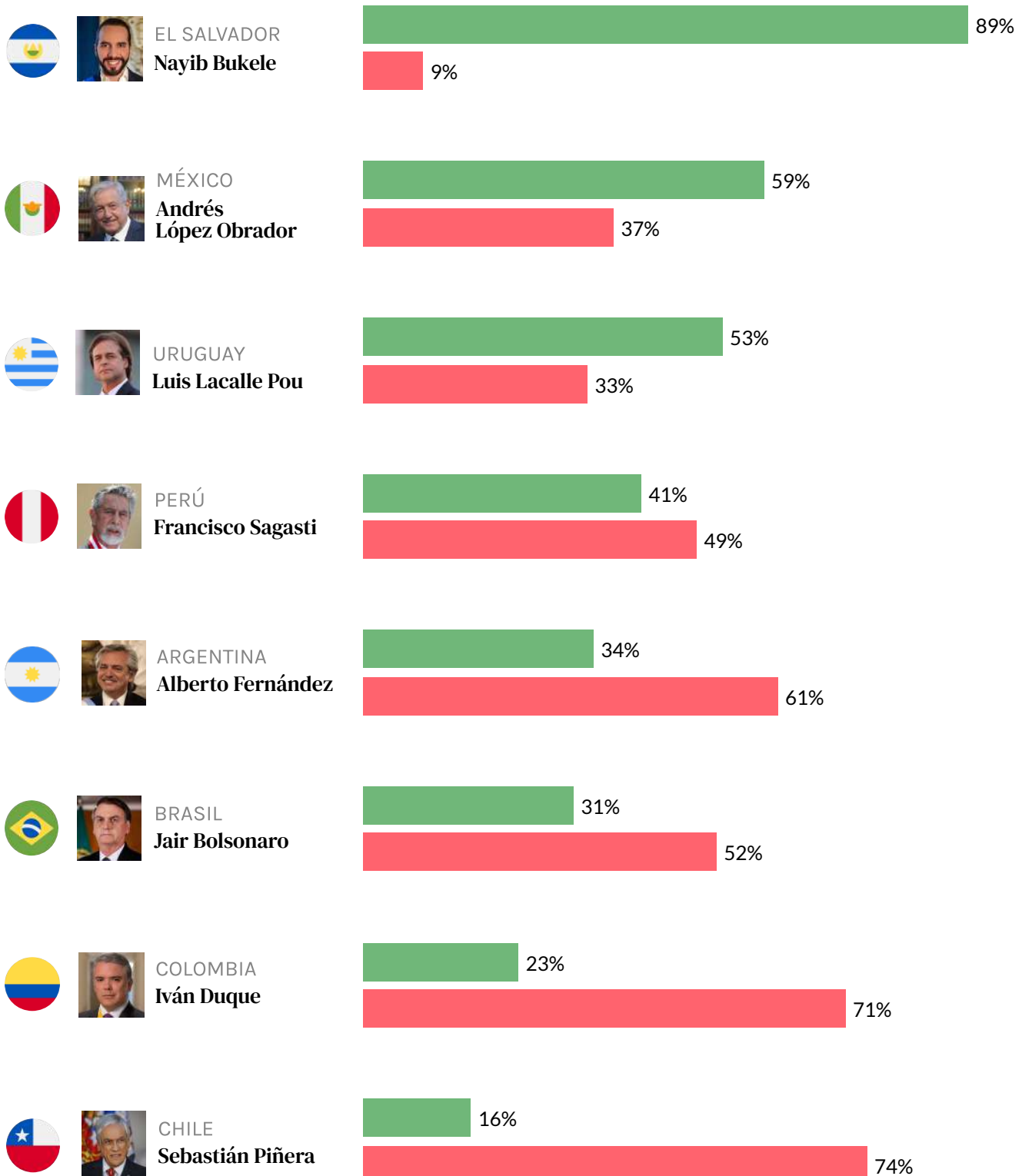
- Ranking de imagen presidencial: mayo-junio 2021 (4)
- ¿Cómo evolucionó la imagen de los presidentes: enero 2020-junio 2021? (5)
- Duque y Fernández, los presidentes con peor desempeño en el último bimestre (7)
- ¿A mayor tiempo en el cargo, menor popularidad? (8)
- Solo tres presidentes cuentan con más apoyo entre las mujeres que entre los hombres (9)
- Piñera y Duque, los presidentes con mayor rechazo entre el electorado más joven (10)
- ¿Qué opina la ciudadanía de la labor de los congresos? (11)
- Los casos destacados de este número:
- Argentina: A menos de tres meses de las primarias legislativas, la imagen del gobierno sufre una fuerte caída (12)
- Brasil: Bolsonaro frente a un "superpedido" de impeachment impulsado por todo el arco opositor (13)
- Chile. Duro golpe para el oficialismo en las elecciones constituyentes y subnacionales (14)
- Colombia. Duque toca su punto más bajo de popularidad desde el inicio de su presidencia (15)
- México: Elecciones legislativas: gana el oficialismo pero se reduce su presencia en Diputados (16)
- Nicaragua: Una ola de arrestos por razones políticas despeja el camino de Ortega a la reelección (17)
- Perú: Castillo da señales de que será más moderado como presidente que como candidato (18)
- Calendario electoral (19)
- Notas metodológicas (20)

# Ranking de imagen presidencial

Mayo - Junio 2021

El ranking incluye los casos que cuentan con un mínimo de tres mediciones de al menos dos fuentes diferentes para el período considerado.

■ Positivo  
■ Negativo



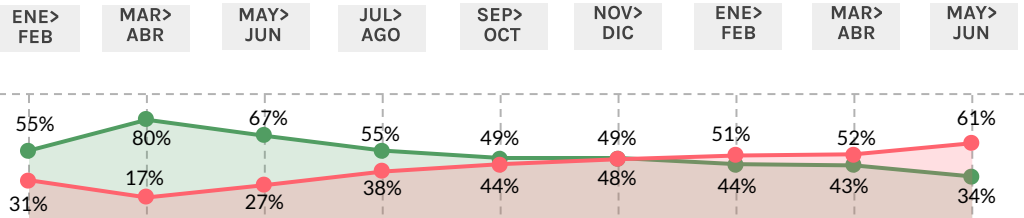
# ¿Cómo evolucionó la imagen de los presidentes?

Enero 2020 - Junio 2021

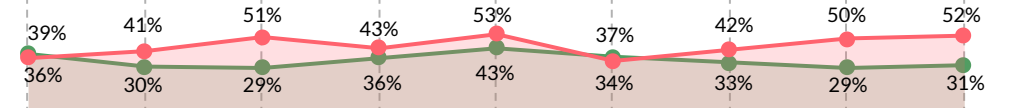
■ Positivo  
■ Negativo



ARGENTINA  
**Alberto Fernández**



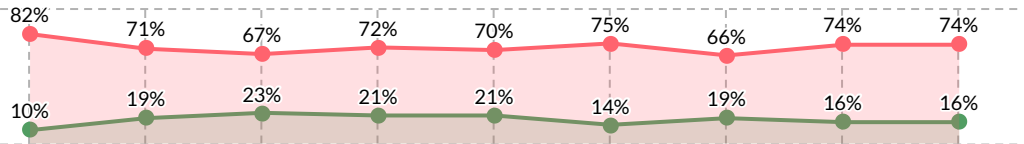
BRASIL  
**Jair Bolsonaro**



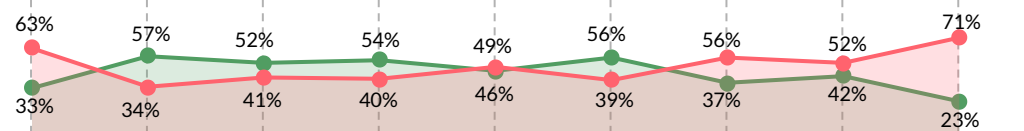
BOLIVIA  
**Luis Arce**



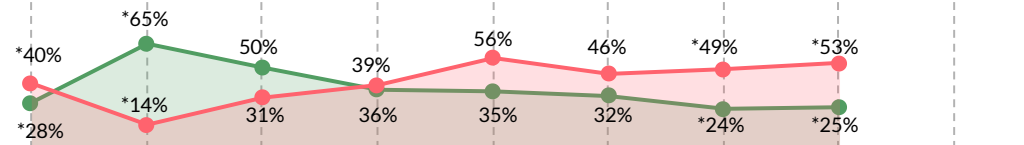
CHILE  
**Sebastián Piñera**



COLOMBIA  
**Iván Duque**



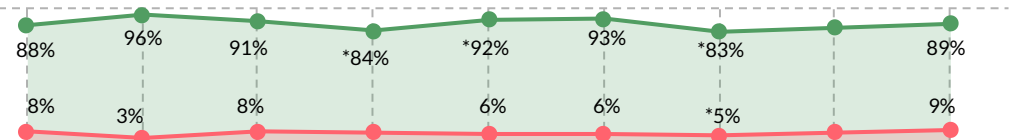
COSTA RICA  
**Carlos Alvarado**



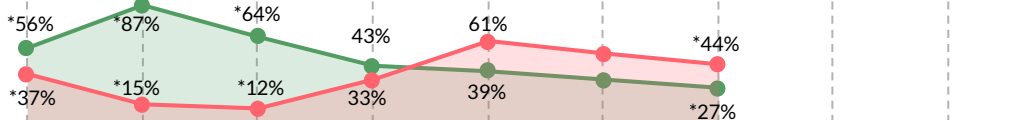
ECUADOR  
**Guillermo Lasso**



EL SALVADOR  
**Nayib Bukele**



GUATEMALA  
**Alejandro Giammattei**



# ¿Cómo evolucionó la imagen de los presidentes?

Enero 2020 - Abril 2021

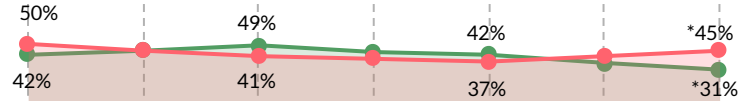
■ Positivo  
■ Negativo



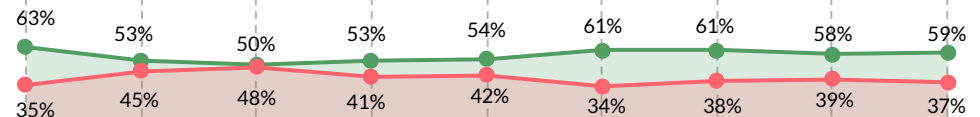
ENE> FEB    MAR> ABR    MAY> JUN    JUL> AGO    SEP> OCT    NOV> DIC    ENE> FEB    MAR> ABR    MAY> JUN



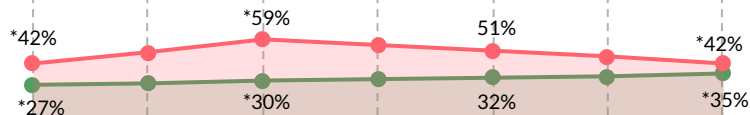
HONDURAS  
**Juan Orlando Hernández**



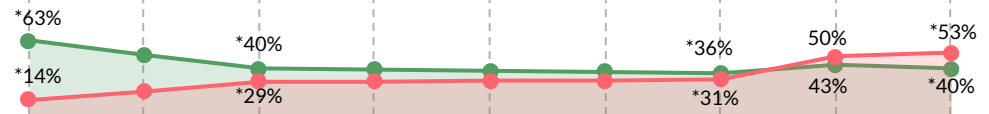
MÉXICO  
**Andrés Manuel López Obrador**



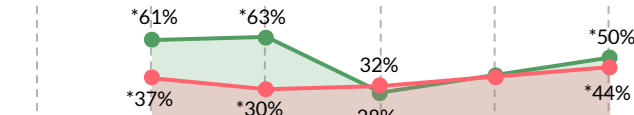
NICARAGUA  
**Daniel Ortega**



PANAMÁ  
**Laurentino Cortizo**



PARAGUAY  
**Mario Abdo Benítez**



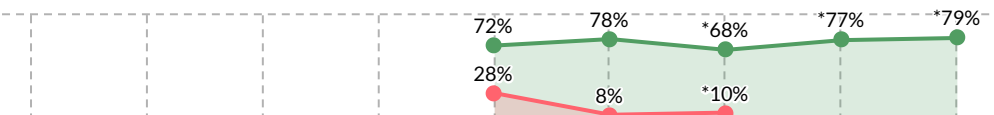
PERÚ  
**Francisco Sagasti**

Sagasti asumió en el cargo el 17/11/2020

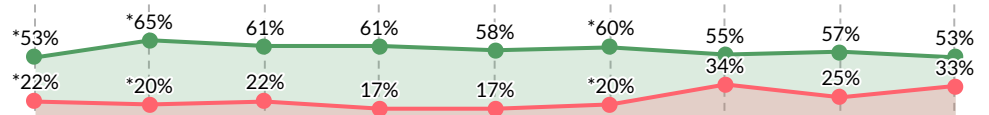


REPÚBLICA  
DOMINICANA  
**Luis Abinader**

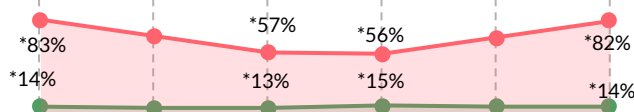
Abinader asumió en el cargo el 16/08/2020



URUGUAY  
**Luis Lacalle Pou**



VENEZUELA  
**Nicolás Maduro**



# Duque y Fernández, los presidentes con peor desempeño en el último bimestre

Comparación con el período Marzo-Abril 2021

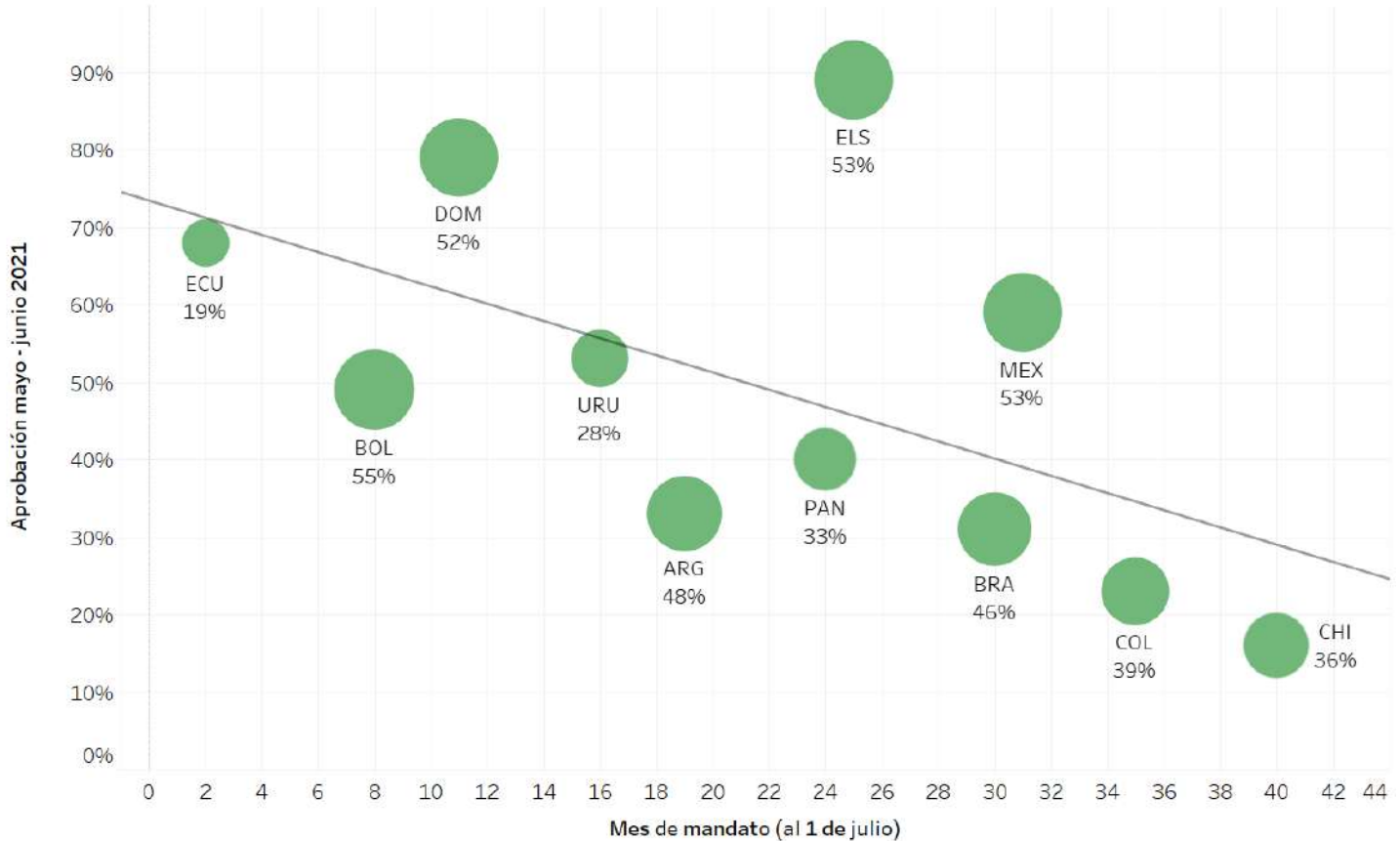
Los niveles de aprobación descendieron en Argentina y Colombia donde los presidentes se encuentran en el punto más bajo de popularidad desde el inicio de sus respectivos mandatos. También se redujo en Uruguay, en paralelo con el deterioro pronunciado de la situación sanitaria. Lacalle Pou se mantiene, no obstante por arriba del 50%.

Curiosamente, el único presidente que registró un aumento en la tasa de aprobación fue Francisco Sagasti, con mandato hasta el 28 de julio. En Brasil, Chile, Panamá, México y República Dominicana los niveles se mantuvieron relativamente estables respecto del bimestre anterior.



## ¿A mayor tiempo en el cargo, menor popularidad?

Mayo - Junio 2021



Este gráfico combina tres datos: el porcentaje de aprobación presidencial del último bimestre (eje vertical), la cantidad de meses transcurridos desde el inicio del mandato (eje horizontal) y el porcentaje de votos obtenidos en primera vuelta electoral (burbujas). La línea de tendencia confirmaría, en principio, el presupuesto de que la gestión va erosionando el apoyo popular con el paso del tiempo.

De los 6 presidentes con niveles de apoyo

del orden del 50% o más, 4 se encuentran en los primeros 18 meses de mandato.

Los presidentes con 19 o más meses de mandato, registran niveles decrecientes de apoyo a mayor antigüedad en el cargo. Las excepciones son Bukele y López Obrador que con 25 y 31 meses respectivamente, tienen niveles de apoyo superiores al 60%. Esta tendencia parecería ser independiente del porcentaje de votos con el que el presidente accedió al cargo.

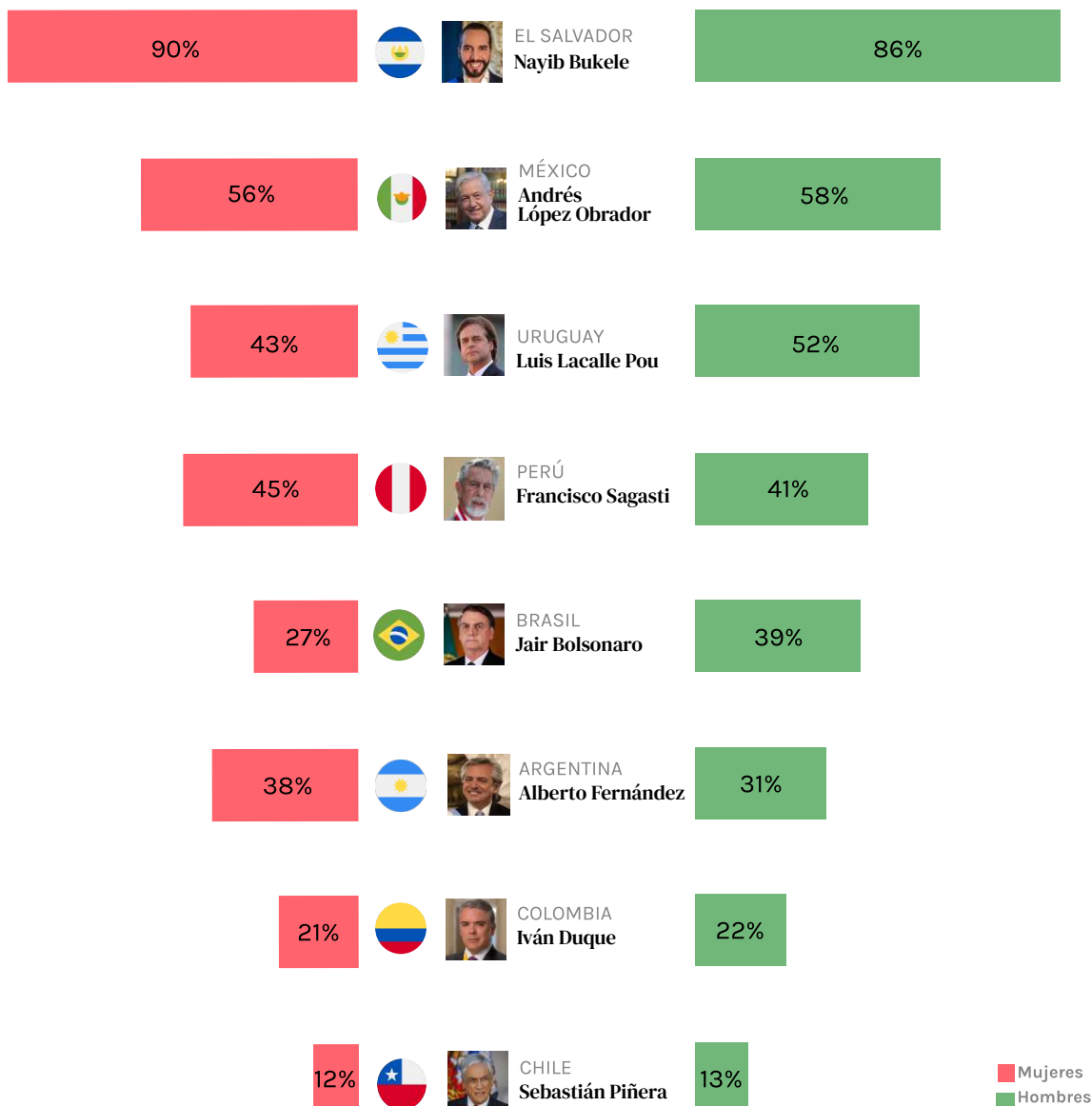


# Solo tres presidentes cuentan con más apoyo entre las mujeres que entre los hombres

Mayo - Junio 2021

La desagregación de los niveles de aprobación por género, no arroja diferencias importantes. Con todo, solo los presidentes de Argentina, El Salvador y de Perú cuentan con mayores porcentajes de apoyo entre las mujeres que entre los hombres. La diferencia es más pronunciada en el caso del presidente de Uruguay, Lacalle

Pou, aprobado por el 45% de las mujeres encuestadas, en oposición a un 53% entre los hombres. En Brasil, las distancias se profundizan cuando se considera la desaprobación: el 61% de las mujeres encuestadas rechaza el gobierno de Bolsonaro mientras que entre los hombres, el porcentaje es del 48%



# Piñera y Duque, los presidentes con mayor rechazo entre el electorado más joven

Mayo - Junio 2021

El análisis comparativo de los niveles de apoyo por grupo etáreo, y particularmente entre la población de 16 a 29 años, arroja algunos datos interesantes. Duque y Piñera son los presidentes con mayores niveles de rechazo entre las personas menores de 30 años. En ambos casos las protestas masivas ocurridas en 2019-2020 y más recientemente en Colombia, minaron el apoyo y la confianza de los sectores más jóvenes.

En 2017, un estudio del Ministerio del Interior de Colombia y la Universidad de los Andes, indicaba que 6 de cada 10 jóvenes desconfiaban de las instituciones democráticas,

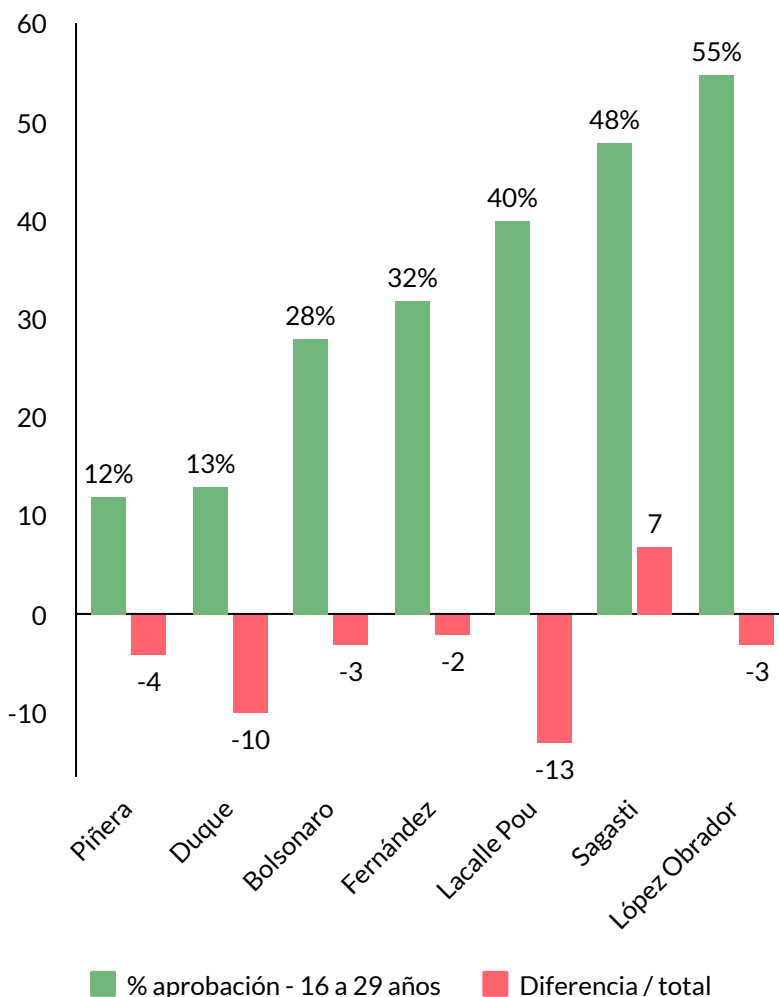
7 de cada 10 pensaban que los gobernantes no se interesan en lo que piensan y solo un 15,6% simpatizaba con un partido político.

Ahora bien, si se compara la tasa de aprobación en esta franja contra la general, la diferencia más pronunciada surge en Uruguay. Los datos de Francisco Sagasti, en contrapartida, muestran que la aprobación entre la población de 30 años o menos es mayor que la general.

En otro orden, son varios los países de la región en que se ha planteado la problemática de la baja participación electoral de los sectores más jóvenes. En las elecciones generales de México de 2018, se estima que la tasa de participación de los electores de 18 años fue del 65%; del 57% entre los de 19 años y aproximadamente del 53% entre los de 20 a 29 años.

También en [Brasil](#) se registraron niveles incrementales de abstención en las elecciones generales de 2018, en el rango que va de los 18 a los 29 años (del 13% entre los electores de 18 años al 20 a 21% entre los de 20 a 29 años), lo que marca un crecimiento respecto de elecciones anteriores.

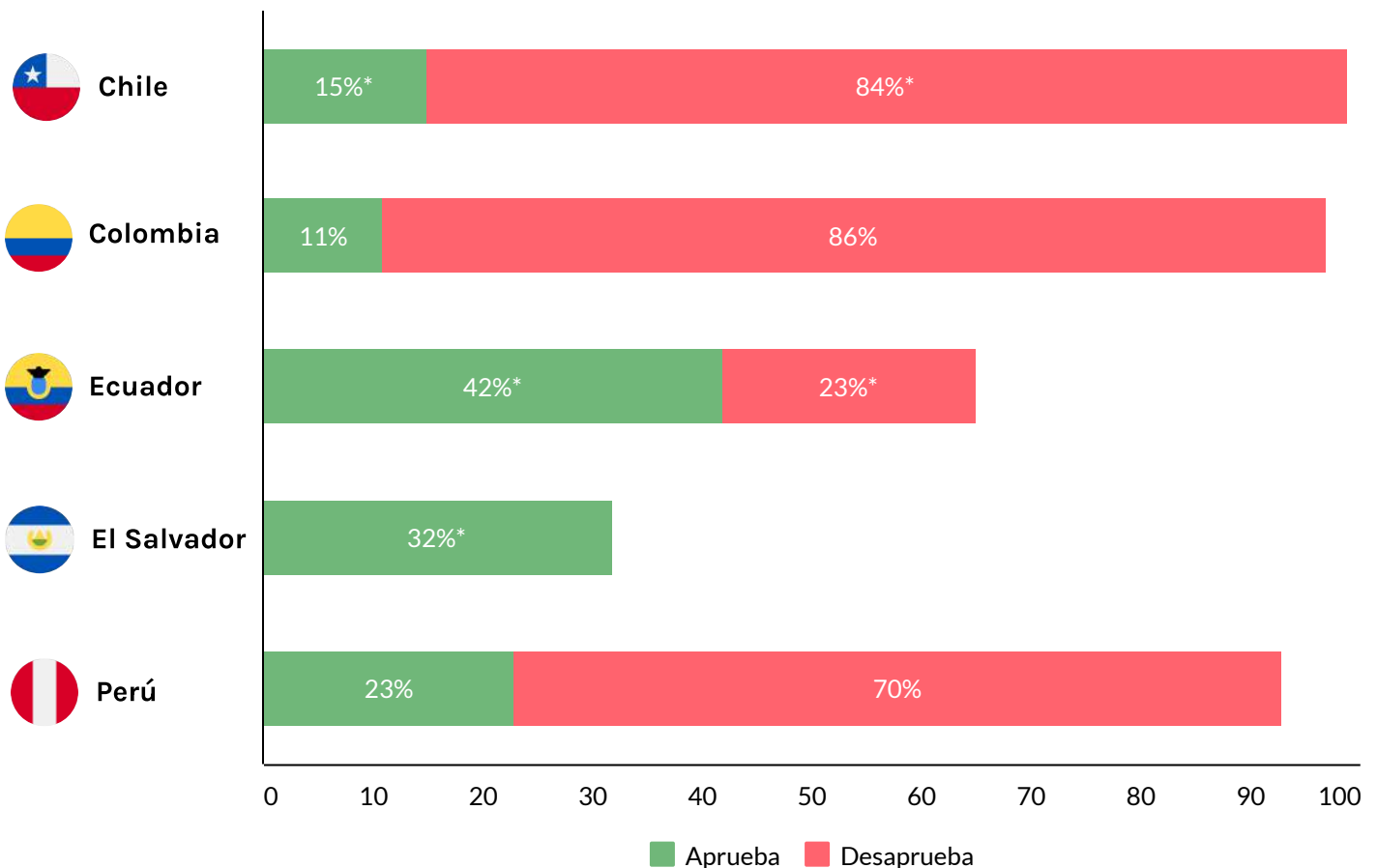
En el [plebiscito](#) que se realizó en Chile en octubre de 2020, sufragó del 56 al 57% de los electores de entre 18 y 29 años. Este porcentaje marca, sin embargo, un notable salto respecto de la participación en las elecciones generales de 2017 ([primera](#) y [segunda](#) vuelta), en las que rondó entre el 36 y el 37%.



# ¿Qué opina la ciudadanía de la labor de los congresos?

Mayo - Junio 2021

El gráfico muestra los datos disponibles para el período de estudio. En Ecuador y El Salvador, la composición de la Asamblea cambió durante el período de estudio. En el primer caso, la renovación se produjo el 14 de mayo; en el segundo, el 1° de mayo. Los datos de Ecuador corresponden a la Asamblea entrante, mientras que los de El Salvador miden el promedio de aprobación de la Asamblea saliente.



# Los casos destacados de este número



ARGENTINA

## A menos de tres meses de las primarias legislativas, la imagen del gobierno sufre una fuerte caída

Durante los últimos dos meses Argentina se vio envuelta en una serie de discusiones tanto a nivel político como público en torno a la gestión de la pandemia del COVID-19, el proceso de vacunación y las altas tasas de inflación. A finales de mayo, cuando el país registraba su pico histórico de casos de COVID-19, el presidente Alberto Fernández anunció un cierre total de actividades que incluía las escuelas.

Esta decisión fue resistida por los gobernadores y en particular por el jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que anunció que no cerraría las escuelas. La **disputa en torno a la autonomía de la Ciudad**, fue judicializada y resuelta por la Corte Suprema de la Nación a favor de esta última. En un intento por prevenir futuros conflictos de jurisdicción, el presidente impulsó luego un proyecto de ley para otorgar facultades al Poder Ejecutivo en la gestión de la pandemia en lugares de alto riesgo sanitario. Si bien la propuesta fue aprobada por el Senado con mayoría oficialista, el debate quedó trabado en Diputados.

Con una composición más fragmentada, **las negociaciones en la Cámara de Diputados se están complicando para el gobierno**, que incluso ha tenido que esforzarse por asegurar

el respaldo de algunos de sus aliados habituales. Esto se hizo evidente también tras el ingreso de un controvertido proyecto de reforma del Ministerio Público Fiscal y de la Defensa que apuntaba a flexibilizar los requisitos de designación de los titulares de ambos órganos.

**Otro punto de conflicto estuvo relacionado con la campaña de vacunación** y las críticas en torno al acuerdo fallido con el laboratorio Pfizer, que la oposición adjudica a una falta de voluntad política del gobierno. Los considerables avances en el proceso de inmunización de las últimas semanas, no alcanzaron para apaciguar los cuestionamientos de distintos sectores, lo que a la postre llevó al gobierno a ajustar la Ley de Vacunas contra el COVID-19 por decreto para dar por zanjado el tema.

A menos de tres meses de las primarias legislativas, el gobierno también ha intentado - hasta ahora sin mucho éxito - combatir la inflación que ya alcanza el 23,7% según datos oficiales. Más allá de los resultados, las propias medidas han tenido costos políticos para el gobierno. En particular, la decisión de cerrar las exportaciones de carne por 30 días complicó una ya deteriorada relación con el sector agropecuario. **La inflación aparece en las mediciones como una de las principales preocupaciones de la población.**

## Los casos destacados de este número



### Bolsonaro frente a un “superpedido” de impeachment impulsado por todo el arco opositor

El bimestre cierra con un nuevo pedido de juicio político, esta vez presentado por un impensado frente compuesto por el PT, el PDSB, partidos de izquierda, centroizquierda, e inclusive algunos dirigentes de la derecha, ex-aliados de Bolsonaro. El documento detalla 23 cargos, muchos de ellos relacionados con la gestión de la pandemia.

El mandatario es **acusado de haber ignorado irregularidades** en el contrato de compra de 20 millones de dosis de la vacuna Covaxin, producida por el laboratorio indio Bharat Biotech, luego de haber sido personalmente informado sobre estas. En paralelo, una investigación periódica arrojó que un funcionario del gobierno habría presuntamente pedido a un proveedor de vacunas sobornos equivalentes a 1 dólar por dosis.

**Bolsonaro ya acumula más de 120 pedidos de juicio político. ¿Qué posibilidades hay de que este avance?** Para empezar, debe ser admitido por Arthur Lira, presidente de la Cámara de Diputados y referente del bloque aliado Centrao, quien por ahora ha declarado que no procederá.

En caso de que se acepte, la remoción del presidente debe ser aprobada en primer

término por dos tercios de los votos de la Cámara de Diputados, lo que todavía no parece muy probable. Sin embargo, no es este el único frente que Bolsonaro deberá sortear. Además, con base en los testimonios recolectados por la comisión legislativa especial sobre el manejo de la pandemia, la Corte Suprema de Justicia ordenó el 2 de julio que se inicie una investigación para determinar si el mandatario cometió el delito de prevaricato al no dar aviso a las autoridades judiciales sobre las sospechas en torno del - ahora suspendido - contrato para la compra de Covaxin.

Aunque algunas encuestas han registrado un descenso en los niveles de aprobación coincidente con el desarrollo de las investigaciones en el ámbito del Congreso, **el promedio general para el bimestre continúa en torno al 30%**. En las últimas mediciones, más del 50% de las personas encuestadas evaluaron al gobierno como malo o muy malo. Sin perjuicio del impacto en la imagen del mandatario, los hechos recientes sí ponen en seria duda sus ambiciones de cara a las elecciones generales de 2022, mientras que algunos de sus aliados buscan poner distancia y la imagen de Lula mejora.

# Los casos destacados de este número



## Duro golpe para el oficialismo en las elecciones constituyentes y subnacionales

Los resultados de los comicios realizados entre el 15 y el 16 de mayo, volvieron a poner en evidencia el desgaste que viven los partidos tradicionales. Ya había dado un indicio el plebiscito de octubre de 2020 cuando el 80% de las personas que votaron a favor de la reforma constitucional se inclinaron por una Convención sin participación de legisladores/as en ejercicio. En esas dos jornadas se eligieron los 155 convencionales constituyentes, gobernadores regionales en 13 regiones, alcaldes/as y concejales.

**Convención Constituyente.** Los grandes ganadores de la elección constituyente fueron los candidatos independientes que ocuparán más del 30% de las bancas, alrededor de 50. Pero, ¿qué pasó con las listas partidarias y qué se puede anticipar de cara a las elecciones generales de noviembre? En principio, la coalición oficialista y la centroizquierda fueron los espacios más golpeados.

La lista Vamos por Chile del oficialismo y aliados (UDI, RN, Evopolis) obtuvo solo 37 de las 155 bancas, por lo que no tendrá capacidad para vetar artículos o bloquear acuerdos entre los bloques de la oposición. Apruebo Dignidad que nuclea a un conjunto de partidos de izquierda consolidados y también a otros más nuevos (PC, Frente Amplio, Convergencia Social, Revolución Democrática y otros) tendrá 28 representantes. La centroizquierda (PS, PPD, PL y otros) agrupada en la Lista del Apruebo obtuvo 25 escaños con el 16% de los votos, una de sus peores elecciones.

La Convención se instaló finalmente el 4 de julio, en una jornada que no estuvo exenta de disturbios. Estará presidida por la lideresa mapuche y académica Elisa Loncón y Jaime Bassa del Frente Amplio, en la vicepresidencia.

**Elecciones subnacionales.** Históricamente las elecciones de alcaldes/as y concejales han servido de "termómetro" para anticipar las preferencias políticas del electorado de cara a los comicios presidenciales. Los resultados fueron nuevamente adversos para el oficialismo. Entre las derrotas más duras se encuentra la gobernación de la región Metropolitana, que terminará disputándose en segunda vuelta entre dos figuras de la oposición (del Frente Amplio-PC y de la Democracia Cristiana), y la Alcaldía de Santiago que quedó en manos del PC.

Otras alcaldías que pasaron a la oposición fueron las de Maipú, Viña del Mar, Ñuñoa y Estación Central, las primeras tres con victorias de Revolución Democrática surgida en 2012 del movimiento estudiantil. El Frente Amplio también triunfó en la gobernación de Valparaíso, la única que no se definirá en segunda vuelta. Estos resultados, en suma, refuerzan la idea de que una alternativa de izquierda podría estar ganando terreno por sobre el centro.

En las próximas semanas se realizarán las internas de las coaliciones Apruebo Dignidad y Chile Vamos. Unidad Constituyente (centroizquierda) aún no confirmó a sus precandidatos/as.

# Los casos destacados de este número



## Duque toca su punto más bajo de popularidad desde el inicio de su presidencia

Luego de un bimestre atravesado por las protestas que han convulsionado al país desde el 28 de abril, el presidente se ubica en un mínimo histórico de popularidad (23%), inferior inclusive al que registró luego del Paro Nacional de 2019. **El rechazo es particularmente alto en la población de entre 16 y 29 años**, rango en el que la tasa de desaprobación supera el 80%.

La resistencia contra la reforma tributaria impulsada por el gobierno actuó como catalizador de un descontento social con raíces más amplias y profundas. Por eso, no bastó su retiro ni la renuncia del ministro de Economía Alberto Carrasquilla para contener la situación. Desde entonces, los gestos políticos de Duque frente a un extenso pliego de demandas que incluye la reforma integral de la policía, la implementación de los acuerdos de paz, la protección de líderes sociales y la reducción de la desigualdad social, han sido acotados.

Pese a que anunció que en julio enviará al Congreso un proyecto de reforma policial - hasta ahora solo planteada por la oposición - **las negociaciones con el Comité Nacional del Paro no han progresado**. Es más, el

gobierno ha optado por una **estrategia de dividir las conversaciones en mesas regionales**.

Anticipó, por otra parte, que promoverá una modificación del protocolo sobre uso de la fuerza pública frente a las protestas sociales, aprobado el pasado enero, con el fin de excluir a los cortes de calles o rutas de la definición de manifestación pacífica. Apunta así a capitalizar uno de los aspectos de las protestas que más polarización generó a nivel interno.

Las mediciones de opinión pública reflejan que más del 80% de las personas encuestadas consideran que la situación está empeorando y **más de la mitad desapruueba la forma en que el presidente manejó las protestas**. Sin embargo, también revelan el desgaste que estas provocaron. A varias semanas de su inicio, entre el 50 y el 56% indicaron que no quieren otro paro.

Las primeras proyecciones de cara a las elecciones generales de 2022, sugieren también un fortalecimiento de la imagen del senador opositor Gustavo Petro aunque el panorama es todavía incierto.

# Los casos destacados de este número



## Elecciones legislativas: gana el oficialismo pero se reduce su presencia en Diputados

El 6 de junio, tuvo lugar una elección clave para el futuro de la política mexicana. En una misma jornada se renovaron los 500 escaños de la Cámara de Diputados para el período septiembre 2021-agosto 2024, y 30 de las 32 legislaturas subnacionales. Además se eligieron 15 gobernadores. Aún cuando hubo un retroceso en la presencia legislativa del oficialismo en la Cámara, **MORENA fue la primera fuerza electoral nacional con un 34% de los votos y se fortaleció en el nivel subnacional.**

El Instituto Nacional Electoral no publicó, al 6 de julio, los resultados finales que permitirán definir la distribución de las 200 bancas elegidas por principio proporcional. Aún así, se proyecta que a partir del 1° de septiembre **la alianza oficialista pasaría de 334 a 279 escaños** (MORENA de 256 a 197 diputados; PVEM de 11 a 44; PT de 46 a 38). Con respecto al arco opositor, la principal bancada será la del PAN con un estimado de 111 representantes, mientras que la segunda corresponderá al PRI, con 69.

Para resumir, hasta ahora el bloque de MORENA contaba con una cantidad de votos suficiente para alcanzar la mayoría simple sin recurrir a sus aliados. Esto no será así a partir del 1° de septiembre. El oficialismo y aliados también perdieron la mayoría calificada en la Cámara pero **seguirán**

**alcanzando en bloque la mayoría simple**, lo que les permitirá aprobar proyectos de ley ordinarios sin necesidad de pactar con la oposición. No ocurrirá lo mismo en el caso de iniciativas que requieran dos tercios de los votos, como es el caso de las reformas constitucionales. Con esto, pierden potencia algunos proyectos planteados por el presidente como la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y otros organismos descentralizados.

A nivel subnacional, los resultados fueron más favorables para MORENA. **El partido de gobierno ganó las gobernaciones en 15 de los 11 distritos** y su aliado PVEM, una más. Además se proyecta como la primera fuerza legislativa en al menos 17 legislaturas subnacionales, número requerido para ratificar cualquier reforma constitucional sancionada por el Congreso de la Unión.

Entre las prioridades presentadas por el oficialismo, se encuentran una reforma impositiva para reducir la presión fiscal y combatir la evasión, la promoción de la inversión privada y la creación de empleo, el suministro gratuito y accesible de medicamentos a sectores vulnerables, y la promoción de los derechos de las personas migrantes.



# Los casos destacados de este número



NICARAGUA

## Una ola de arrestos por razones políticas despeja el camino de Ortega a la reelección

El 7 de noviembre habrá elecciones generales en el país centroamericano y Daniel Ortega - presidente desde 2007 - parece determinado a lograr la reelección para un cuarto mandato consecutivo (o quinto, si se considera el período que cumplió entre 1985 y 1990).

El “año electoral” comenzó con una **reforma a la Ley Electoral**, aprobada el 5 de mayo por la Asamblea con mayoría oficialista, tras poco más de 20 días de debate. Entre otros puntos, el artículo 81 inhibe la inscripción a cargos electivos de quienes no cumplan con la [Ley 1055 de Defensa de los Derechos del Pueblo](#) y la [Ley 1040 de Agentes Extranjeros](#), ambas sancionadas a fines de 2020. La primera, en particular, apunta a aquellas personas que “alteren el orden constitucional y fomenten actos terroristas contra la independencia, la soberanía y la autodeterminación”, las que serán consideradas como “traidoras a la Patria”.

No había transcurrido un mes de la sanción de la reforma electoral, cuando la precandidata a la presidencia y directora de la Fundación Violeta Barrios de Chamorro, Cristiana Chamorro, fue detenida bajo cargos de falsedad ideológica y lavado de activos. Esta fue la primera de una lista que ya supera los 20 casos. En las semanas siguientes,

**otros cinco dirigentes políticos con aspiraciones presidenciales fueron detenidos** por atentar contra la soberanía y la autodeterminación nacional: Arturo Cruz (05/06), Juan Sebastián Chamorro, Félix Madariaga (08/06), Miguel Mora (20/06) y Medardo Maidena (05/07).

Con los mismos cargos, el 13 de junio arrestaron a la cúpula de la Unión Democrática Renovadora-Unamos, una escisión del Frente Sandinista de Liberación Nacional (Suyen Barahona, Hugo Torres, Ana Margarita Vigil y Dora María Téllez). A ellos se sumaron al menos dos dirigentes del frente opositor Unidad Nacional Azul y Blanco, creado en 2018 (Tamara Dávila, Violeta Granera), dos referentes del movimiento campesino (Pedro Mena y Freddy Navas) y otros dos del movimiento estudiantil (Lesther Alemán y Max Jerez), ex ministros, ex legisladores y un periodista.

Las detenciones también revelan las tensiones del gobierno con el sector privado, cuyas relaciones se deterioraron a partir de 2018, año en que una ola de protestas contra el gobierno dejó un saldo de 328 muertos. Entre las personas arrestadas se encuentran el ex presidente del Consejo de la Empresa Privada, José Adán Aguerri, y el Gerente General del Banco de Producción de Nicaragua, Luis Rivas Anduray.

## Los casos destacados de este número



### Castillo da señales de que será más moderado como presidente que como candidato

La segunda vuelta electoral realizada el 6 de junio, terminó con la victoria de Pedro Castillo por un muy ajustado margen: 50,12% de los votos, contra 49,87% de Keiko Fujimori. Aunque el conteo de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) concluyó el 15 de junio, al 6 de julio todavía no se había proclamado oficialmente al ganador.

¿Las razones? Aún cuando los analistas y observadores coinciden en que no hubo indicios de fraude, Fujimori cuestionó la validez de unos 200.000 votos. Para complicar las cosas, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) encargado de resolver el reclamo quedó sorprendentemente con un juez menos de los cuatro requeridos para dictaminar, tras la renuncia del magistrado Luis Arce. Esto puso en paréntesis la resolución de las apelaciones hasta la designación de su reemplazante. Más allá de esto, prácticamente se descarta que va a terminar confirmando los resultados.

Mientras los simpatizantes de uno y otro lado se volcaban a las calles, Castillo y su equipo han dado señales que permitirían anticipar que va a ser más moderado como presidente que como candidato, al menos en materia económica. Por un lado, designó como asesor a Pedro Francke, un experimentado economista del Banco Mundial y ex funcionario en los gobiernos de Alejandro Toledo y Ollanta Humala.

Fue Francke quien afirmó que **no está en los planes avanzar con estatizaciones, expropiaciones, controles de precios o modificación del salario mínimo**. Sí tienen previsto modificar el régimen tributario de las mineras, establecer líneas de crédito para pequeños productores agrarios y fomentar el empleo temporal. Por otro lado, Castillo se expresó a favor de la **continuidad del presidente del Banco Central de Reserva** en funciones desde 2006, Julio Velarde. Anahí Durand - otra cara visible del equipo asesor que, al igual que Francke, proviene del aliado partido de centroizquierda Nuevo Perú liderado por Verónica Mendoza - sostuvo en la misma línea que la autonomía del banco central y la estabilidad fiscal son cosas que “hay que respetar”.

Con todo, la moderación en el discurso y las acciones en vistas de la futura gobernabilidad va a tener que ser negociada en varios niveles, y también al interior del partido de gobierno donde han surgido algunas voces disonantes. En particular, genera inquietud el rol que tendrá su fundador y ex gobernador de Junín, Vladimir Cerrón. En principio, **el proyecto de reforma de la Constitución** redactada durante el gobierno de Alberto Fujimori en 1993 sigue sobre la mesa, aunque esto también estará condicionado por los apoyos que logre el nuevo gobierno. En definitiva, ganó la primera vuelta con apenas el 18% de los votos y **solo tiene 36 votos asegurados en el Congreso, de un total de 130**.

# Calendario electoral

Julio - Diciembre 2021



NICARAGUA



## 7 de noviembre: presidenciales y legislativas

Se elegirá Presidente y Vice-presidente y la totalidad de los miembros de la Asamblea Nacional



ARGENTINA



## 14 de noviembre: legislativas

Se renovarán la mitad de los escaños de la Cámara de Diputados y un tercio del Senado



CHILE



## 21 de noviembre: presidenciales y legislativas

Se elegirá Presidente, Vice-presidente, todos los escaños de la Cámara de Diputados y Diputadas y 27 senadores y senadoras



HONDURAS



## 28 de noviembre: presidenciales y legislativas

Se elegirá Presidente, Vice-presidente y la totalidad de los miembros del Congreso

# Notas metodológicas

Mayo-Junio 2021

Este monitoreo de imagen presidencial recopila encuestas desarrolladas en 18 países de la región. El relevamiento incluye mediciones de nivel de aprobación del presidente, imagen presidencial y nivel de aprobación de la gestión de gobierno de un conjunto de 75 consultoras y centros de estudios, sujeto a ampliación.

Las mediciones se integran mediante un promedio simple por país para el período de estudio. Las fuentes de datos no están ponderadas según la metodología utilizada, el tamaño de la muestra o el encuestador. Los promedios correspondientes a este bimestre son comparados con los de los bimestres anteriores, utilizando la misma metodología.

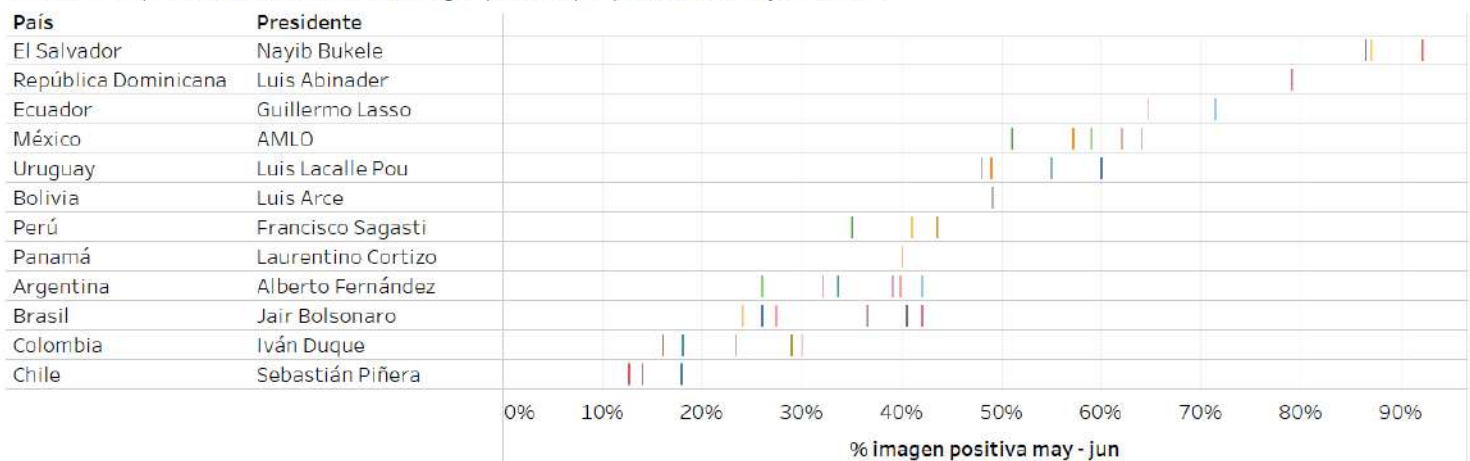
Si bien la meta de este informe es promediar múltiples fuentes de datos, su cumplimiento está condicionado por la disponibilidad de información.

Por esta razón, se identifican todos aquellos casos en los que las cifras se sustentan en una única fuente de datos para cada período considerado.

**Sobre el ranking regional de imagen presidencial.** Incluye los casos que cumplen con los siguientes dos criterios: a) cuentan con mediciones tomadas por al menos dos fuentes de datos (consultoras / centros de estudios); b) cuentan con al menos tres mediciones para el período considerado.

Dado que en algunos casos se ha advertido un considerable nivel de dispersión entre mediciones, los Cuadros 1 y 2 abajo - también disponibles en versión interactiva - individualizan los valores según fuente de datos para el bimestre considerado en este informe.

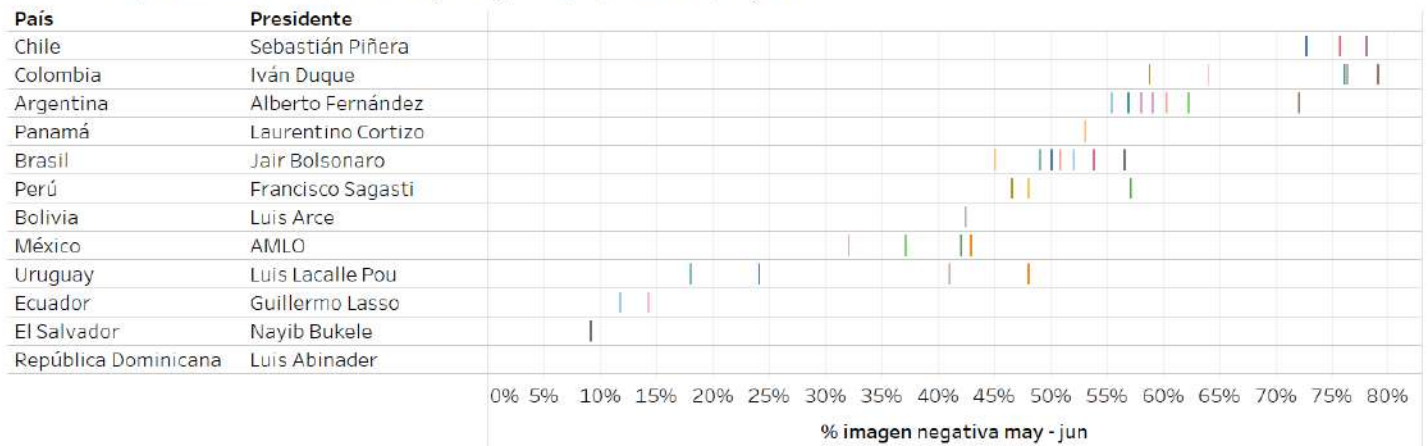
Cuadro 1. Dispersión en la Medición de imagen positiva por presidente, May - Jun 2021




# Notas metodológicas

Mayo-Junio 2021

Cuadro 2. Dispersión en la Medición de imagen negativa por presidente, May-Jun 2021



## Consultora

- |  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  Cadem              |  Acierto Consultora           |  Factum         |  Nómade               |
|  CEDATOS            |  AtlasIntel                   |  Gallup         |  Paraná Pesquisas     |
|  Consulta Mitofsky  |  CELAG                        |  GEA-ISA        |  Perfiles de Opinión  |
|  Datafolha          |  Centro Económico del Cibao   |  Giacobe & Asoc |  PODER360             |
|  Datum              |  CNC                          |  Guarumo        |  Poliarquía           |
|  El Financiero      |  Criteria                     |  ICTI-CEC UFG   |  UDESA - ESPOP        |
|  IEP                |  D'Alessio IROL y Berenzstein |  Invamer        |  Varela y Asociados   |
|  IPSOS              |  Datexco - Pulso País         |  IPEC           |  XP/Ipespe            |
|  Management & Fit   |  Enkroll                      |  IUOP-UCA       |  Zuban Córdoba & Asoc |
|  Opción Consultores |  Equipos                      |  JOTA           |  |
|  Pulso Ciudadano    |  EXAME Research               |  LPG-Datos      |  |



**Imagen del Poder -  
Poder de la imagen  
Marzo-Abril 2021**

[IR A INFORME](#)



**CSG N° 19  
Lo que tenés que conocer  
sobre espacio cívico en  
América Latina**

[IR AL NEWSLETTER](#)





**Informe post-electoral  
Elecciones legislativas México**

[IR A INFORME](#)



Directorio Legislativo es una organización apartidaria e independiente que hace 10 años promueve el fortalecimiento de los poderes legislativos y la consolidación de los sistemas democráticos de América Latina a través de la transparencia, el acceso a la información pública y el diálogo con actores del sector público, privado, académico y de la sociedad civil.

 **BUENOS AIRES**  
Av. Entre Ríos 258 3o E  
(1079), CABA. Argentina  
 + (5411) 5218-4647

 **WASHINGTON D.C.**  
1110 Vermont Ave, NW, Suite 500  
Washington DC 20005, USA  
 + 1 (786) 828-0675

 [info@directoriolegislativo.org](mailto:info@directoriolegislativo.org)



[www.directoriolegislativo.com](http://www.directoriolegislativo.com)